

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Octubre Cinco (05) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo  
Radicación: 73001418900520190085200.  
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
Demandado: SERGIO ANDRES SANCHEZ VEGA.

Encontrándose el expediente al despacho, no se avizora actuación pendiente por resolver, por lo que se ordena regresar las diligencias a secretaria para el respectivo control de términos, de la comunicación enviada al demandado, aportada por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 054  
fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-10-2020 a las  
8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

